



**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
PROGRAMA DE ARTES VISUALES**

CONSEJO CURRICULAR ACTA N° 012

FECHA: Noviembre 24 de 2015
HORA: 07:00 am.
LUGAR : Sala de informática Instituto Bellas Artes

ASISTENTES:

MILDRED EUGENIA GUTIERREZ
Directora del Programa de Artes Visuales
Presidente del Consejo Curricular
LUIS ENRIQUE VARGAS PRADO
Docente Ocasional T.C
CATALINA ARANGO MENDOZA
Docente Catedrático
ADRIAN DURAN CASTRO
Docente Catedrático
LEIDY YULIETH MONTOYA
Docente Catedrático
PEDRO ROJAS
Docente Catedrático
ADRIANA ROCHA PAEZ
Docente Catedrático
VANESSA HERNANDEZ ARBELAEZ
Auxiliar Administrativa
ESTEBAN SANCHEZ SANCHEZ
Representante de los estudiantes

INVITADOS:

ESTEFANIA DIAZ MOLINA
Suplente del representante de los estudiantes
MADELENE GARCIA
Estudiante de Primer Semestre
FIYHERANN GUAITARILLA
Estudiante Segundo Semestre

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del Quórum
2. Lectura acta 011
3. Solicitud homologación Eduardo Chávez
4. Informes generales: informes de cierre del semestre, comisión consolidado equipos y herramientas para San Juan Bosco, diligenciamiento formato de autoevaluación, Salón de aquí, claustro docente próximo sábado 28 de noviembre, agendas 2016, Informe autoevaluación.
5. Socialización trabajo de grado
6. Propositiones y varios

Inicia la sesión a las 7 am

1. Hubo Quórum.
2. Lectura y aprobación del acta 011
3. Solicitud homologación Eduardo Chávez

El estudiante Eduardo Chávez solicita homologación del espacio académico Taller de fotografía e imagen digital del Programa en Artes Visuales, en equivalencia a Fotografía II del programa de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad del Quindío.

Se analizan los créditos y para ambos espacios existe la equivalencia en 3 créditos semanales. La docente Leidy Montoya orientadora del espacio solicitado opina que los contenidos de ambos son totalmente diferentes y el espacio no es homologable. Se recomienda revisar con detalle el plan de estudios de ambos programas. Se encarga a la docente Leidy Montoya hacer el estudio para emitir respuesta en el siguiente Consejo. Se solicitó vía email el envío de los planes de estudio a la docente.

4. Informes generales: informes de cierre del semestre, comisión consolidado equipos para San Juan Bosco, diligenciamiento formato de autoevaluación, Salón de aquí, claustro docente próximo sábado 28 de noviembre, agendas 2016, Informe autoevaluación.

Se Informa al Consejo Curricular que el semestre culmina el viernes 04 de Diciembre.

La Directora Mildred Eugenia Gutiérrez, solicita al Consejo Curricular y a todos los docentes del Programa entregar un informe detallado antes del cuatro de Diciembre, especificando una proyección de las metas alcanzadas, fortalezas, debilidades y mejoramiento.

Referente al Hogar San Juan Bosco el Docente Luis Enrique Vargas informa que hasta la fecha no es seguro el otorgamiento del lugar, para lo cual la directora informa que si bien desde la dirección del Programa se emitió un concepto a la oficina de Planeación y Desarrollo en cuanto a la viabilidad de los espacios del Centro enfatizando el compromiso de adecuar y dotar de equipos y herramientas los talleres, hasta la fecha, la administración no ha firmado el contrato o convenio con el Centro de Capacitación tanto del San Juan Bosco del sur de la ciudad como el del norte (vereda San Juan de Carolina). En cuanto al transporte para el Centro de la vereda San Juan de Carolina, se informa que solo pasa una ruta de servicio público en horas definidas hasta el centro de capacitación y la Directora aclara que es posible que dentro de los términos del convenio, el director de Centro de Capacitación, padre Sandro Farias, facilite el transporte a los estudiantes. Se recalca desde la dirección la urgencia de conocer los objetos y particularidades del convenio para asegurar la logística y planeación que se debe llevar para el próximo año.

Se recuerda a los docentes Luis Enrique Vargas y Adrián Durán elaborar el consolidado de herramientas y materiales que necesitan para los talleres de escultura y grabado.

En la planificación del Salón de Aquí el Docente Pedro Rojas expresa su inconformidad al no tener apoyo suficiente por parte de la administración del Programa en este evento, informa que en el proceso se han sentido solos y que no se respondieron las solicitudes enviadas. La Directora pide la copia de las radicaciones mencionadas porque no llegaron a la secretaria, ni a la dirección del Programa, se aclara que todo evento de extensión debe cumplir con unos protocolos desde los Consejos Curriculares, de Facultad y la oficina

de extensión para su aprobación y posterior consecución de recursos institucionales. Recalca la importancia de oficializar a través del Consejo Curricular cualquier tipo de evento.

La Directora solicita apoyo a los docentes Lwdin y Pedro por parte de los docentes especialmente al profesor Adrián Durán.

Dentro de las actividades de autoevaluación y del plan de mejoramiento del Programa el próximo 28 de noviembre se realizara un claustro docente para el estudio de la malla curricular, el análisis de los prerrequisitos y horarios del 2016-1.

Se comunica a los profesores que teniendo en cuenta la respuesta a la solicitud que la Directora realiza al Señor Rector, donde se solicitan horas en las agendas de los docentes catedráticos para la representación al Consejo Curricular y para la consolidación de los proyectos de extensión e investigación, se informa que habrá continuidad para el 2016-1 en los procesos docentes para Catedráticos contratados por excepcionalidad y no se realizará convocatoria docente para ocasionales y catedráticos, conservando en consecuencia las agendas actuales para el próximo período.

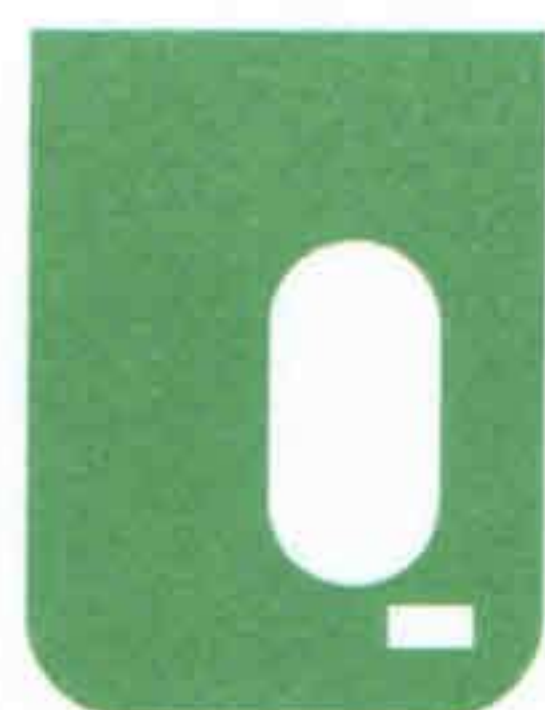
El informe de rectoría reporta la modificación del 018 y de la política académica generando así la continuidad en dichos procesos. En este punto interviene Estefania Díaz solicitando que para Antropología de quinto semestre se cuente con un docente capacitado y que conozca el espacio en general.

El informe de autoevaluación y el diligenciamiento del formato de autoevaluación quedan pendiente para el próximo Consejo.

5. Socialización trabajo de grado

Se expone el reglamento de Trabajo de Grado anexo en el acta 012, con las recomendaciones tomadas por el docente líder de la elaboración del documento, Luis Enrique Vargas.

Fin de la sesión 12:30 pm



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

MILDRED EUGENIA GUTIERREZ

Directora del Programa de Artes Visuales

Presidente del Consejo Curricular

VANESSA HERNÁNDEZ ARBELÁEZ

Auxiliar Administrativa

Secretaria del Consejo Curricular